



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 23 FEB. 2022

Rad. No. 005-2019-01259-00

SUCESIÓN

CAUSANTE HERMINIA PALENCIA DE BOADA

A fin de continuar con el trámite procesal correspondiente, y en los términos del artículo 501 del C. G. del P., se señala la hora de las 3:00 PM, del día 17, del mes de MAYO, del año 2022, para efectos de llevar a cabo **DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS**, para lo cual se les informa que el canal digital por medio del cual se desarrollará la presente audiencia es por el aplicativo **LIFESIZE**.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

| |
|--|
| <p>JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ</p> <p>Notificación por Estado</p> <p>La providencia anterior se cumplió por notificación en ESTADO No. <u>20</u> Fijado hoy <u>24 FEB. 2022</u> a la hora de las 8:00 AM</p> <p>Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaría</p> |
|--|

15 FEB 1953

WE 10:43